

C I R C U L A R No. 002 de 2018

PARA: FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION DE NARIÑO
DE: SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO –COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL
ASUNTO: ENTREGA DE BONO DE TURISMO DEPARTAMENTAL “PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL INSTITUCIONAL”
FECHA: FEBRERO 1 DE 2018

La Subsecretaria de Talento Humano, informa a los funcionarios de la Gobernación de Nariño, que en cumplimiento del Decreto No. 918 de 18 de diciembre de 2014, sus modificatorios y el Plan de Bienestar Social Institucional 2017, con el fin de promover el Turismo Departamental, entregará un bono, por valor de \$200.000 c/u., para hacerlo efectivo, se debe tramitar con el operador que en esta oportunidad es TURNARIÑO (Hotel Morasurco).

El bono se puede redimir mediante los siguientes servicios: almuerzo, cena o estadía y se deben tramitar por lo menos con ocho días de anterioridad para la respectiva reserva de cupos.

Para tal fin, se cuenta con los servicios en los siguientes establecimientos:

- Hotel Morasurco (Pasto)
- Hotel Sindamanoy (La Cocha)
- Hotel Los Corales (Tumaco)

Para solicitar los servicios favor comunicarse con los señores: Ángela Muñoz al celular 3218286581 o Iván Granja al celular 3147165079, funcionarios de Turnariño.

BENEFICIARIOS. Serán beneficiarios los funcionarios de Carrera Administrativa, Provisionales y de Libre Nombramiento y remoción, con una antigüedad no inferior a un (1) año de vinculación legal y reglamentaria.

El bono será entregado en la Subsecretaria de Talento Humano a partir del 02 de febrero de 2018.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,



DIANA MARIA ORTIZ JULIAO
Subsecretaria Talento Humano

MLGJ/ P.U.